

y otra lo que pareciere. Y para el efecto de aprobar
estas Cuentas por haberse examinado, y reconocido
Nuestro Alcalde vacante, y el contador realista
y el contador de la Real Hacienda, y el que
continua en su poder para incluir en las Cuentas

Subscribas

Colises
de Comedias

En este estado se hizo presente por el Sr. Governador
que en el Coliseo de Comedias se abaxaba, segun le
havian informado algun tiempo, a bista de la Cubi
esta, que parece que se halla compocan de maderas, y
que los puentes de maderas que forman una espe
cie de Cuarto se achaba aca los pies de Coliseo, aca
cuyo garaje era el aporiento. A la Villa indicaban
derivacion, o tiro que dimanaba de la cañalera fi
gura de la hobia, y falsa union con Cuartos por
fecto, o imperfecto, a que se apreciava en las con
tingencias devia reducirse la figura de dicho tiro
con union de maderas de las, y de las, que tambien
ayudaren a todo lo posible a la hobia, o
por otro estilo semejante que se pudiese a los concu
rentes de cubiertas de qualquiera especie, y enalaba
mente al puerro, y en vista de lo que era
y qualquiera hobia que se necesitase para reparar
los expresados, o otros daños, y para otros puntos
del Muro Maestro de esta Villa, bajo las órdenes
del Sr. D. Juan Lucas de San Fabian, y el
mencionado Coliseo, y se mira a cargo de la
gastandose todo el caudal, si fuere menester, que se
halle existente.

Canamora

Asimismo por el Sr. Governador se dio noticia a
la Junta am^{ta} que en conformidad de las órdenes supe
riores que han precedido y previenen el modo de
reparar Canamora, y agrandarlos para su mayor
beneficio de la Real Servicio, y de la causa publica
y hallarnos en los meses cercanos a la Releccion de